

DUDAS SOBRE EL PLAN 2000E

Escrito por lola - 06/03/2010 19:23

Hola,hace un mes mi marido se dió un golpe con el coche,nada grave,pero que para el seguro(Mutua automovilista Madrileña)fué considerado suficiente para declararlo siniestro total porque el coche tenía 12 años y aunque se encontraba en muy buenas condiciones y pagábamos religiosamente nuestro seguro a todo riesgo,nos han dado un cheque de 1335 euros y nos hemos quedado sin coche.Después de mucho pensar nos hemos tenido que decidir por comprar uno nuevo para aprovecharnos del plan 2000E y aquí viene el problema, el coche viejo está a mi nombre pero el nuevo para que nuestro banco le dé un préstamo a mi marido tiene que ir a su nombre,¿si ponemos el coche nuevo a nombre de los dos valdría el plan 2000E), es que en el concesionario no tienen ni idea y han quedado en contestarnos pero no me fío mucho de esta gente.

Si me puede contestár alguien le estaría enormemente agradecida.

=====

Re: DUDAS SOBRE EL PLAN 2000E

Escrito por PreguntasFrecuentes - 07/03/2010 21:23

Hola Lola.

El titular del coche nuevo y viejo tiene que coincidir.

Sin embargo en la compra de coche nuevo, es muy usual ponerlo a nombre de un titular principal y un segundo titular (por ejemplo padre e hijo, o en matrimonios o parejas)

Como el coche viejo estaba a tu nombre, el nuevo tendrá que ir a tu nombre también, pero no habría inconveniente para el Plan 2000E si también figura como cotitular tu marido. Así que no te preocupes.

Salu2

=====